

13 de marzo de 2024
Fraguas – Segovia

Weimar Alberto Ramírez
Rector

Tenga usted un afectuoso saludo, por parte de todos los estudiantes de la institución educativa Rural Fray Martin de Porres, los cuales queremos manifestarle por medio de este escrito, nuestra preocupación y solidaridad con algunos grados de la Básica primaria.

1. Es de conocimiento de toda la comunidad educativa, la falta de docentes en la sede Central y otras aledaña, de más de 3 meses, afectando la continuidad de nuestros procesos educativos y la descolarización de niños y niñas del nuestro corregimiento.
2. Le recordamos que nuestro contrato es netamente pedagógico y que el aseo de baños y áreas de alto riesgo es competencia del personal administrativo (Celadores y aseadores), los cuales llevamos más de 2 meses a la espera de los mismo, con conocimiento que no es por falta de personal para trabajar, ya que muchos de la comunidad han enviado hojas de vida para lo mismo.
3. Nos preocupa profundamente, el deterioro de algunas sedes aledañas (Cenizo y Cristo), las cuales hacen parte de nuestra institución educativa y son piezas fundamentales, para la formación de la niñez de nuestro corregimiento (la educación se debe impartir dignamente), las instalaciones no reúnen 100% las condiciones para recibir clases.

Petición

- ✚ Que se comunique urgentemente con todas las instituciones que guarden relación con nuestra institución y les informe, que a partir de la fecha nos declaramos en anormalidad académica, hasta que se le dé solución a la problemática que nos aqueja.
- ✚ Solicitamos una comisión por parte de la secretaria municipal y departamental para exponer nuestra problemática y llegar a posibles acuerdos.
- ✚ Poner en conocimiento a personería municipal y solicitar una reunión de carácter urgente con esa entidad.
- ✚ Que se nos respete el derecho a la protesta, teniendo en cuenta que es un derecho fundamental.
- ✚ Todo lo anterior, solo le daremos solución con una reunión de alto nivel y personas que tenga poder decisorio.

De ante mano le damos las gracias por parte de toda la comunidad educativa
Padres de familia y Estudiantes

Con copia para Secretaria de educación Municipal, Secretaria de Educación
departamental, Personería Municipal e inspección de policía del
corregimiento

Att Diana Benítez personera

Mariela Silva Benjuna 30°
Juan Esteban Valencia Tabares - Bestor de Paz

Lelda Palacio Madre de Familia

Juan Alberto Barrios Zabala - contralor

Angelica Thalia Cogollo Durango

Presidenta de el comite estudiantil